



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**DE LA COMPAÑÍA DISTRIMARKET S.A.**

**(30 de abril de 2018)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h00 del 30 de abril de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en Pasaje El Jardín 168 y 6 de Diciembre del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía, los señores DARIO BENAVIDES BUCHELI, MARIA FERNANDA SANTACRUZ SILVA, por sus propios y personales derechos, quienes en las calidades señaladas y por ser en conjunto propietarios del cien por ciento del capital social de esta compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme lo previsto en los artículos 118 y 231 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;**
- 2.- Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2017;**
- 3.- Aprobación de Informe de Auditoría del ejercicio económico 2017;**
- 4.- Aprobación de Balance General y Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2017;**
- 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y,**
- 6.- Designación del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.**

Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta el señor DARIO BENAVIDES BUCHELI, electo para el efecto por unanimidad de esta Junta, y como Secretario la señora Diexie Alexandra Almeida Guzmán. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta.

Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** del orden del día el señor DARIO BENAVIDES BUCHELI expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, 3 y 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor DARIO BENAVIDES BUCHELI mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del informe de auditoría externa y la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2017.

Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención del Gerente General en la aprobación de su informe, y la abstención del Gerente General y Presidente en la aprobación de los balances respectivos.

Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor DARIO BENAVIDES BUCHELI pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2017, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve que se distribuyan las utilidades para los empleados.



Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor DARIO BENAVIDES BUCHELI propone reelegir al señor DARIO BENAVIDES BUCHELI y a la Compañía Pearson Harman PGC C.L. como Comisario y Auditor Externo de la compañía respectivamente para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de votos de ésta Junta General.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h00.

DARIO BENAVIDES BUCHELI  
**Accionista/Presidente ad-hoc de la Junta**